

REF: Solicitud de Patente Comercial "limpieza y sanitizacion a vapor" (oficina de contacto)

SANTA CRUZ, Abril 07 del 2016.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N $^\circ$ 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N $^\circ$ 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el interesado y el Informe Nº 79 de fecha 07 Abril del 2016, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO Nº 700 /

APRUEBESE Patente de "LIMPIEZA Y SANITIZACION A VAPOR" (oficina de contacto) a nombre de CARLOS ALBERTO GONZALEZ TOLEDO RUT: con domicilio comercial comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

VCARLOS ROJAS CONTRERAS
Secplan (S)

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

SECRETARIO OMUNAL DE

SECRETARIO (

FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal

C.C.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría